



SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN ACADÉMICA

ASPECTOS GENERALES DEL SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA DEL COLEGIO DE BACHILLERES

3 de Marzo 2016

PRESENTACIÓN	3
CONTEXTO GENERAL	4
Sistema de Enseñanza Abierta (SEA)	4
1. MODELO PEDAGÓGICO DEL SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA (SEA)	5
1.1 El Estudio Independiente	5
1.2 Elementos Pedagógicos	6
1.2.1 Asesoría	6
1.2.2 Materiales de Apoyo al Aprendizaje	12
1.3.1 Evaluación del Aprendizaje	12
2. LA ESTRATEGIA DEL APRENDIZAJE EN EL SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA	13
3. OPERACIÓN DEL SEA	14
3.1 Operación Académica	14
3.2 Servicios Académicos y Administrativos	16
FUENTES CONSULTADAS	18

PRESENTACIÓN

El Colegio de Bachilleres tiene por objeto impartir e impulsar la educación correspondiente al tipo medio superior en cualquiera de las dos modalidades de estudio que se imparten en la institución.

Su misión es formar ciudadanos/as competentes para realizar actividades propias de su momento y condición científica, tecnológica, histórica, social, económica, política y filosófica, con un nivel de dominio que les permita movilizar y utilizar, de manera integral y satisfactoria, conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes, pertenecientes a las ciencias naturales, las ciencias sociales y a las humanidades

Las modalidades para cursar el bachillerato en el Colegio de Bachilleres es la escolarizada y la no escolarizada, también llamada esta última Sistema de Enseñanza Abierta, cuyo principal objetivo es proporcionar educación a todas las personas de los sectores sociales, que por diversos motivos no han podido iniciar, continuar o concluir sus estudios de Nivel Medio Superior.

Este documento tiene como finalidad difundir la información relevante sobre el Sistema de Enseñanza Abierta respecto a sus propósitos, modelo pedagógico, estrategias de aprendizaje, elementos pedagógicos, la asesoría en la enseñanza abierta así como los aspectos que hacen posible su operación.

CONTEXTO GENERAL

El Colegio de Bachilleres fue creado por decreto presidencial¹ en septiembre de 1973 con el objeto de impartir e impulsar educación correspondiente al nivel medio superior; se caracteriza por ser un organismo descentralizado del estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

El Colegio de Bachilleres proporciona un bachillerato general en dos modalidades: la modalidad escolarizada que corresponde a la educación tradicional en la que los estudiantes acuden regularmente a la escuela con una trayectoria curricular fija y horarios y espacios predeterminados y la modalidad no escolarizada (Sistema de Enseñanza Abierta) que se caracteriza por la flexibilidad en la trayectoria curricular, el horario y el espacio en el que se desarrolla el aprendizaje.

En la modalidad escolarizada se atiende a una población cercana a los 90,000 alumnos. Ésta dirigida a los egresados de secundaria que están en posibilidad de asistir regularmente a clases y pueden cumplir con los horarios y calendarios establecidos por la institución.

La modalidad no escolarizada tiene la finalidad de proporcionar educación a las personas que por diversos motivos no han podido iniciar, continuar y/o concluir sus estudios de Educación Media Superior, brindando apertura y flexibilidad en los procesos educativos y escolares. En la actualidad se cuenta con una población promedio de 3,500² estudiantes en activo³. Para ello cuenta con diversos recursos educativos como: materiales didácticos, asesoría académica y un sistema de evaluación del aprendizaje por computó, especialmente diseñados para apoyarlos en su proceso de aprendizaje.

El Plan de Estudios 1992 que actualmente se imparte en el Sistema de Enseñanza Abierta (SEA) está integrado por 3 áreas de formación: *básica* (con 33 asignaturas), *específica* (con 8 asignaturas) y *para el trabajo* (de 8 a 10 asignaturas); con las cuales se logra una formación integral que les permite desempeñarse en los diferentes campos de la educación superior, el campo laboral y la vida cotidiana.

Sistema de Enseñanza Abierta (SEA)

En marzo de 1974 por decreto presidencial el Colegio de Bachilleres entra en operación y el SEA el 19 de abril de 1976 se puso en funcionamiento oficialmente en el Colegio, inició sus funciones, con una apertura de 11 centros de registro y 11,563 aspirantes; en los cinco primeros planteles.

El SEA parte de una filosofía educativa que se distingue fundamentalmente por su flexibilidad y adaptación a las demandas educativas de sus usuarios, distinguiéndose por el cumplimiento de los siguientes postulados:

1 SEP. (2006). Decreto de creación del Colegio de Bachilleres. Diario Oficial de la Federación, 25 de enero de 2006

2 Colegio de Bachilleres. (2014). Estadística Básica 2014. México.

3 En el Colegio de Bachilleres un estudiante activo en la modalidad no escolarizada es aquel que ha presentado por lo menos una evaluación en los últimos seis meses.

- Apertura a la sociedad, en cuanto a las oportunidades de ingreso y egreso de las personas que solicitan el servicio educativo, sin importar edad, lugar de residencia, condición socioeconómica y cultural.
- Apertura a los métodos de enseñanza y aprendizaje, en el sentido que la escuela no es el único espacio o lugar para la adquisición y desarrollo de conocimientos.
- Apertura en cuanto al currículum, es decir se respeta el interés, trayectoria, formas y estilos de aprendizaje de los estudiantes que ingresan al sistema.
- Apertura en lugar y tiempo para el estudio y la construcción de nuevos conocimientos, apoyando los ritmos, recursos y espacios diversos para el aprendizaje.
- Apertura en el perfil de formación de los estudiantes, en cuanto a que deciden el tipo de experiencias educativas que los fortalezcan como sujetos autónomos.

1. MODELO PEDAGÓGICO DEL SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA.

El Modelo Pedagógico del SEA,⁴ establece los referentes conceptuales y los elementos didácticos que orientan la vida académica del personal docente y administrativo que opera en la modalidad de estudio, considera los siguientes aspectos:

1.1 El estudio independiente

La finalidad de la enseñanza consiste en crear las condiciones para que los estudiantes puedan aprender cada vez más autónomamente, sin la presencia del docente, por lo que una de las características fundamentales para un sistema de enseñanza abierta, es definir y caracterizar al estudio independiente, como un estilo de aprendizaje autodirigido que supone la autonomía de las personas que lo experimentan.

El estudio independiente tiene como premisa proporcionar al educando lo que él, en forma individual o grupal pueda obtener por sus propios medios con una adecuada orientación; el estudio independiente puede ser considerado como un proceso dirigido hacia el autocontrol y la autoevaluación, como una actividad orientada hacia la formación de habilidades intelectuales para la construcción ininterrumpida de conocimientos y aprendizajes. Donde se utiliza para la reflexión personal, los proyectos de trabajo, las investigaciones, la satisfacción de las necesidades de creatividad, el estudio y ejercicios individuales y el aprendizaje con otros. En síntesis, el estudio independiente lleva consigo la responsabilidad de la propia formación por parte del estudiante.

El estudio independiente favorece el respeto de los ritmos personales de aprendizaje. Para lograrlo, se necesita tanto de las habilidades y estrategias cognitivas como metacognitivas. Desde este punto de vista, el sujeto que aprende deberá retomar los conocimientos previos y las ideas erróneas que posee sobre cualquier aspecto del conocimiento a fin de modificar sus estructuras cognitivas y andar el camino del novato al experto.

En el SEA estas estrategias se desarrollan a través de los elementos pedagógicos que conforman al sistema: Asesoría, Materiales de Apoyo al Aprendizaje y Evaluación del Aprendizaje.

⁴ Ibit. Págs. 59-73

1.2 ELEMENTOS PEDAGÓGICOS

Los materiales de apoyo al aprendizaje, la asesoría académica y la evaluación del aprendizaje son los elementos que permiten la planificación, organización y la instrumentación de la práctica educativa del sistema de enseñanza abierta, los cuales se caracterizan de la siguiente manera:

1.2.1 Asesoría

La asesoría se configura en el SEA como un elemento pedagógico que tiene la finalidad de apoyar al educando tanto en su aprendizaje como en su desempeño como estudiante independiente, orientándolo para que se relacione con los diversos objetos de conocimiento, recurriendo primordialmente a acciones encaminadas a suplementar la enseñanza, posibilitando la articulación entre los procesos que inciden en los procesos cognoscitivos.

La asesoría, va a apoyar al estudiante en la construcción de esquemas de conocimiento, la formación del andamiaje cognitivo y la superación de la zona de desarrollo próximo. Propicia la formación de estrategias de aprendizaje y autoinstruccionales que posibiliten el desarrollo del estudio independiente, y como parte del mismo, fortalecer la metacognición.

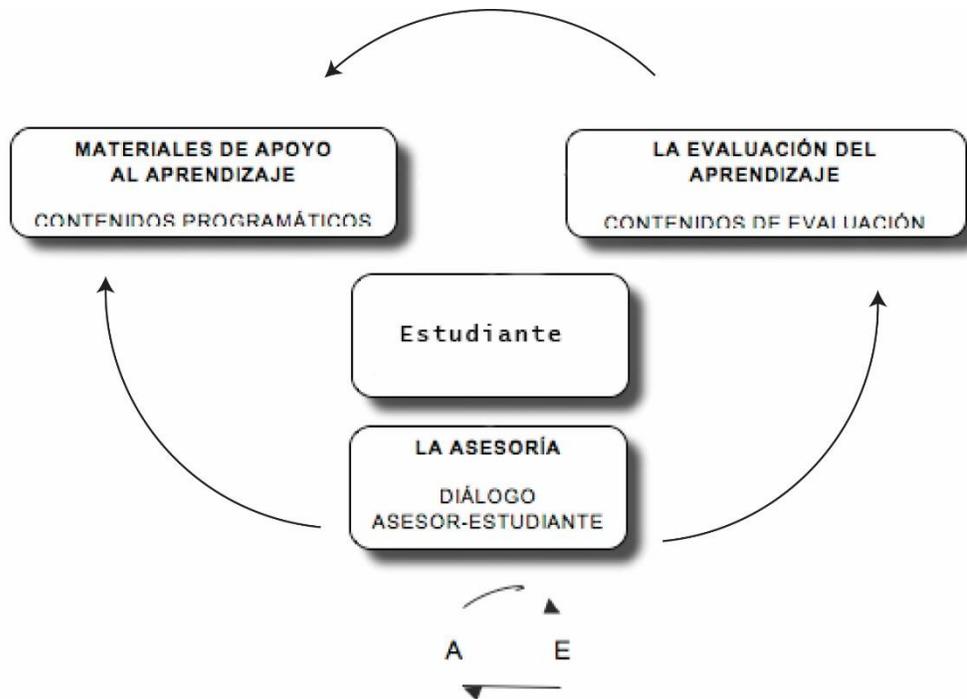
La asesoría se encuentra en estrecha relación con los materiales de apoyo al aprendizaje, los contenidos programáticos y con la evaluación del aprendizaje, pues ésta delimita y norma lo que debe ser evaluado con fines de acreditación y orienta las evaluaciones diagnóstica y formativa que se desarrollan y operan en la asesoría.

En el SEA la asesoría es un elemento pedagógico importante por ser un recurso humano especializado, que apoya y orienta directamente al estudiante en todo lo concerniente a la solución de sus problemas de adaptación a la modalidad, al estudio independiente y en las dificultades de aprendizaje que implica cada disciplina, siendo un servicio opcional para el estudiante y obligatoria para la institución.

La asesoría que se ofrece en él SEA es de dos tipos: asesoría psicopedagógica y asesoría de contenido, representadas por especialistas con diferente perfil profesional.

La asesoría constituye un elemento pedagógico de apoyo entre el diseño curricular y la experiencia que el estudiante tiene durante su aprendizaje; por lo cual, no se reduce a proporcionar información o sugerencias, sino que involucra funciones de planeación, desarrollo y evaluación del aprendizaje; tanto en el proceso del estudio individual, cuando el estudiante solicita la asesoría, como en círculos de estudio y/o en actividades grupales, al instrumentar el estudio en grupos cuando se requiere. El trabajo con el asesor siempre se orienta por los objetivos educativos de cada asignatura durante el aprendizaje.

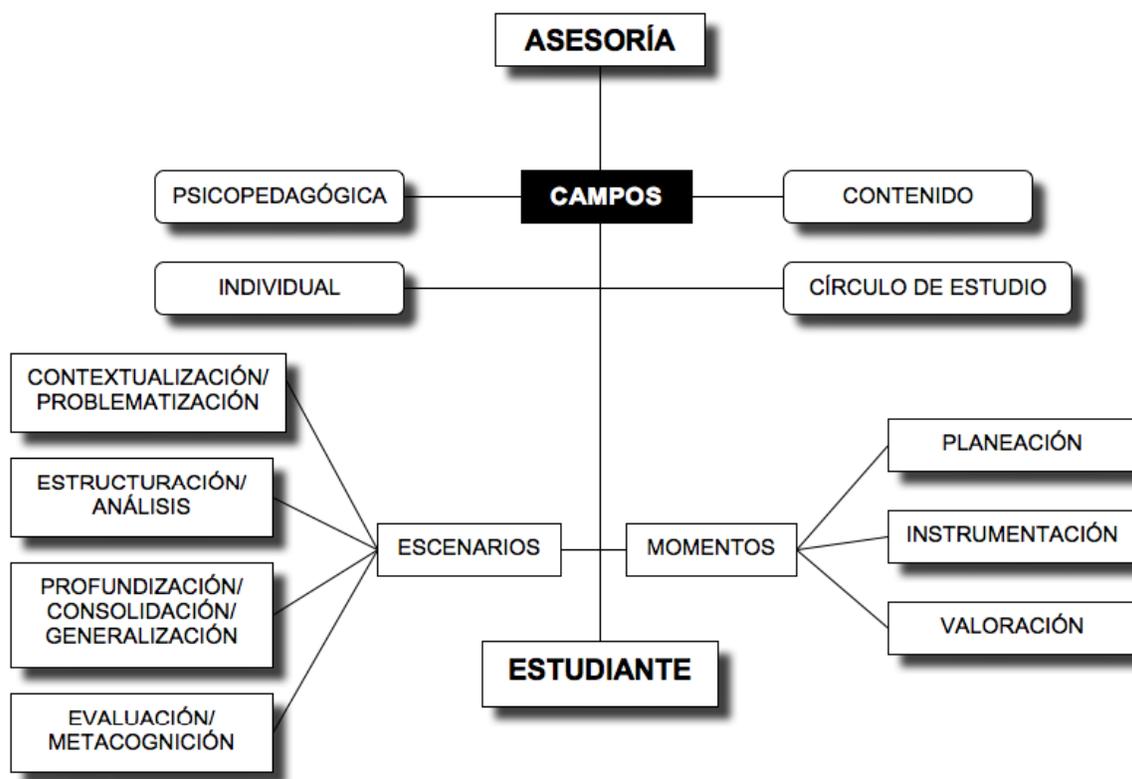
La función fundamental de la asesoría, consiste en propiciar la interacción de éste con el objeto de conocimiento cognitivo, a fin de que se resignifiquen los contenidos del aprendizaje, con fundamentos metodológicos de las disciplinas de estudio, y las estrategias adecuadas al proceso de aprendizaje que el estudiante requiera.



Principios orientadores de la asesoría

- La educación tiene una orientación eminentemente formativa, debe apoyar al estudiante no sólo en el aprendizaje de los contenidos disciplinarios sino fortalecer aquellos contenidos enfocados al desarrollo de habilidades, destrezas y valores.
- El estudio independiente es a un tiempo un medio y un fin, debe permitir que el estudiante que acude a ella, se forme en el estudio independiente, con lo cual adquiere las estrategias y habilidades para autorregular su aprendizaje con un mínimo de supervisión.
- El aprendizaje es un proceso multidimensional, debe considerar no sólo las características de los contenidos curriculares sino también las particularidades de cada estudiante, tanto en sus conocimientos previos, como en su entorno social y cultural.
- El estudiante es un ser activo, constructor de su conocimiento y responsable de su proceso de aprendizaje. La asesoría se constituye como un servicio obligatorio para la institución y optativo para el estudiante, con ello se da la apertura para que el estudiante valore la necesidad que tiene de asistir a ella, sin que éste pierda de vista que es el responsable de su aprendizaje.

La asesoría en el Sistema de Enseñanza Abierta



Campos

De acuerdo con la intención con que se brinda la asesoría ésta es dirigida a dos campos fundamentales de influencia que son: el Psicopedagógico (que se identifica como Asesoría Psicopedagógica) y el campo Disciplinario (denominado Asesoría de Contenido) mismos que a continuación se especifican.

Asesoría psicopedagógica

Es competencia del campo psicopedagógico lo que concierne a los procesos psicológicos y pedagógicos por lo que atraviesa el estudiante que está inmerso en el proceso educativo. Así, como elemento pedagógico, tiene el propósito de favorecer la Inducción al sistema, el avance académico y el egreso, ofreciendo al estudiante que lo solicita, el apoyo necesario mediante estrategias y acciones que consoliden su avance y su formación en el estudio independiente, para cumplir con este propósito, la asesoría psicopedagógica ofrece los servicios de:

- a) **Inducción al sistema.** A partir de acciones organizadas y sistemáticas, se informa a los aspirantes acerca de las características del SEA, los servicios educativos y apoyos administrativos que se ofrecen en los Centros de Estudio, así como los requisitos y horarios de atención. Asimismo, favorece la adaptación a la modalidad abierta, considerando las características particulares de cada aspirante, este servicio se brinda en forma individual o grupal mediante pláticas.

- b) **Asesoría Permanente.** Apoya el aprendizaje de los estudiante del SEA, favoreciendo la formación de habilidades y actitudes recomendables para lograr un aprendizaje significativo, la superación de la zona de desarrollo próximo. Asimismo, lo ayuda a familiarizarse con los términos de estudio y de investigación, tanto como en el uso de los diversos recursos de aprendizaje a efecto de que aprenda a seleccionarlos y aplicarlos, contribuyendo con ello a su formación en el estudio independiente; además, los orienta sobre problemas o necesidades concernientes a su adaptación a la modalidad.
- c) **Seguimiento Académico.** Mediante acciones organizadas se recaba información real sobre los movimientos y avances de los estudiantes, así como de lo referente a los servicios y apoyos académicos que se les brinda, de esta manera se cuenta con elementos que permitan brindarle una adecuada retroalimentación que facilite su tránsito por el sistema y mejore la calidad de los servicios.
- d) **Círculos de Estudio.** Para atender a los estudiantes, cuando éstos demuestren interés por prepararse en grupo, ya que comparten dudas en temas para los cuales se necesita una asesoría más específica, se organizan en coordinación con los asesores de contenidos, sesiones, las cuales siguen una metodología específica.
- e) **Información Profesiográfica.** Se proporciona información oportuna sobre opciones educativas de nivel superior, a los estudiantes que así lo soliciten, además se propicia que éstos valoren sus intereses vocacionales, la elección profesional y ocupacional, al mismo tiempo se les fomenta la motivación para continuar su avance en los estudios.
- f) **Apoyo al Egreso.** A partir de actividades específicas, se apoya y orienta a los estudiantes que, por el avance que han alcanzado en las asignaturas acreditadas y/o por acreditar, se encuentran próximos a egresar, logrando así que éste se dé en un menor plazo y en mejores condiciones.

Para llevar una planeación y un seguimiento adecuado de estos servicios, los asesores psicopedagógicos elaboran semestralmente un plan de trabajo y un informe acerca de las formas de atención instrumentadas, así como de los resultados obtenidos; además, de forma permanente seleccionan y/o elaboran material didáctico de apoyo al estudio, así como acciones e instrumentos de seguimiento y evaluación de aprendizaje.

Asesoría de Contenido.

Es de la pertinencia del campo de la asesoría de contenido, lo propio a las diversas disciplinas que componen el plan de estudios del Colegio, por ello como elemento académico, tiene el objetivo de favorecer la apropiación de los diversos contenidos programáticos, ofreciendo a los usuarios y estudiantes que lo soliciten, el apoyo necesario, mediante el diseño de estrategias y acciones que contribuyen a su avance académico y a su formación en el Estudio independiente, es por ello que en la asesoría de contenidos se ofrecen los siguientes servicios.

- a) **Asesoría Permanente.** Apoya el aprendizaje de los estudiantes, a través de orientaciones y actividades propuestas que lleven al usuario y estudiante a resolver sus problemas, dificultades o necesidades de aprendizaje. Asimismo le ayuda a interactuar con los diversos objetos de conocimiento tanto como en el uso de los recursos de aprendizaje a efecto de que sepa seleccionarlos y aplicarlos, contribuyendo con ello a su formación en el estudio independiente.
- b) **Seguimiento Académico.** Mediante acciones organizadas se recaba información real sobre los movimientos y avances de los usuarios y estudiantes, así como de lo referente a los servicios y apoyos académicos que se les brinda, de esta manera se cuenta con información que permite ofrecerle una adecuada retroalimentación que facilite su tránsito por el sistema y mejore la calidad de los servicios que se les ofrecen.
- c) **Círculos de Estudio.** Se organizan y coordinan con los estudiantes reuniones de trabajo grupal, en donde intervienen tanto asesores psicopedagógicos como de contenido, para que orienten a aquellos a resolver sus dudas y a construir su conocimiento, mediante metodologías específicas según los contenidos temáticos que se aborden.
- d) **Apoyo al Egreso.** Diseña estrategias que permiten apoyar el egreso de los estudiantes, que por alguna razón académica se han detenido en su avance, creando las condiciones favorables para concluir sus estudios.

Para llevar una planeación y un seguimiento adecuado de estos servicios, los asesores de contenido elaboran semestralmente un plan de trabajo y un informe acerca de las formas de atención instrumentadas, así como de los resultados obtenidos; además, de forma permanente seleccionan y/o elaboran material didáctico de apoyo al estudio, así como acciones e instrumentos de seguimiento y evaluación del aprendizaje.

Formas de Asesoría

La asesoría que brinda el Sistema de Enseñanza Abierta es opcional para el estudiante y obligatoria para la institución, tal es el caso que para hacerla accesible a las diferentes condiciones de tiempo y horario de los estudiantes, ésta se ofrece en forma presencial y/o a distancia.

Asesoría Presencial

En la Asesoría Presencial el estudiante acude al Centro de Estudio y se entrevista en forma directa con el o los asesores de acuerdo con sus necesidades, esta forma de atención favorece la comunicación cara a cara, permite al asesor conocer aspectos relevantes del estudiante, posibilitan el establecer un plan de trabajo y estrategias acordes a las necesidades y características propias del estudiante.

Considerando las necesidades con que acude el estudiante, la Asesoría presencial puede ser:

- **Individual,** cuando se atiende a un estudiante a la vez, permitiéndole exponer de forma amplia sus cuestionamientos y dudas.

- **Círculos de estudio**, al presentarse un grupo de estudiantes que presentan dudas y necesidades comunes en el Centro de Estudio se organiza el círculo de estudio como evento académico, donde se puede discutir, analizar, sintetizar y sistematizar el contenido en cuestión, a través de la participación de todos sus integrantes, correspondiéndole al asesor asumir el papel de moderador durante las actividades.

Asesoría a Distancia

En la asesoría a distancia, se considera la posibilidad de que el usuario o estudiante pueda plantear sus cuestionamientos al asesor utilizando las diversas tecnologías de la información y comunicación que la Institución pone al alcance de los Centros de Estudio; así se contribuye a que el educando continúe con el avance en sus estudios, resolviendo sus dudas de forma inmediata.

Los Momentos de la Asesoría

La operación del servicio de asesoría se organiza en tres momentos los cuales le darán dirección y apoyo al aprendizaje del estudiante.

Primer momento: La planeación. Se refiere al trabajo de planeación previa al trato directo con el estudiante, en este momento el asesor articula cada uno de los escenarios con la organización y lógica de los contenidos disciplinarios; ya que cada uno de los temas se transforma en un objeto de aprendizaje, la organización del contenido es importante pues de ella depende la claridad, precisión, adquisición, comprensión y transferencia del nuevo conocimiento que desarrollará el estudiante.

Segundo momento: La instrumentación

La Instrumentación responde tanto a la previsión de los recursos, como a la operación de toda la estrategia que se trabajará de acuerdo con las necesidades pedagógicas particulares que presenta el estudiante que acude a asesoría.

Para ello se conjuntan de forma articulada el tipo de conocimiento requerido, el escenario en que se encuentra y las experiencias de aprendizaje, englobadas en la secuencia didáctica entendida ésta como las partes que permiten operar el desarrollo de una asesoría y que se puede dividir en 3 etapas:

- a) **Inicio.** En esta etapa se realiza una revisión y análisis de las necesidades del estudiante, se establecen los conocimientos y habilidades previas. En esta se recomienda como estrategias y tareas instruccionales: las pruebas diagnósticas y/o la entrevista orientadas estas por los principios que guían la instrumentación.

Una vez establecido el diagnóstico deben establecerse de común acuerdo entre estudiante y asesor las metas a lograr, dichas metas se deben caracterizar por ser realistas, concretas y definitivas, en el sentido de que al finalizar la sesión se pueda determinar si esta ha sido o no alcanzada, para estos propósitos se recomienda establecer el orden del día.

- b) **Desarrollo.** En esta etapa el estudiante se orienta a la resolución de las diversas actividades planteadas en la fase de inducción, con lo cual inicia el proceso de apropiación de los contenidos, su refinamiento y su posterior automatización, es cuando el asesor, a partir del material de apoyo al aprendizaje y con las estrategias de organización o elaboración, inicia la labor de modelamiento dirigido a la autorregulación de la ejecución.
- c) **Conclusión.** Es necesario que a lo largo de esta etapa se consolide la metodología propia del Estudio Independiente, por lo que el asesor puede orientar al estudiante formulando preguntas como las siguientes:

Tercer Momento: La Valoración.

En este momento el asesor debe ser capaz de recolectar la información pertinente para que él y el estudiante puedan establecer el grado de avance y la calidad en que se han alcanzado los objetivos de la sesión, tanto en términos de productos como de procedimientos. Se reconoce que el proceso de aprendizaje involucra una gran variedad de procesos lógicos, pedagógicos y disciplinarios, por ello al diseñar la valoración de éste, se debe considerar que la finalidad de toda valoración es el de tener la información pertinente para poder retroalimentar el proceso seguido por cada uno de los protagonistas.

1.2.2 Materiales de Apoyo al Aprendizaje

Se destaca el papel que adquiere el material didáctico por las siguientes razones:

- Posibilita que el sujeto acceda a los contenidos que marca el programa de estudios.
- Cuenta con una estructura didáctica particular que presenta los contenidos en forma tal que permita la estructuración cognoscitiva del conocimiento.
- Cada elemento didáctico que se desarrolla en los materiales tiene una función que incide en cada fase del proceso de aprendizaje.
- Promueve las habilidades de pensamiento como son el razonamiento deductivo e inductivo, así como estrategias de estudio en cuanto a la planeación del mismo y las habilidades de comunicación y expresión.
- El contenido que se presenta en los materiales tiene un tratamiento a partir de estrategias de aprendizaje, de enseñanza y autoinstruccionales.
- El material tiene diferente soporte: textos o fascículos, audiovisual, multimedia y software.

1.2.3 Evaluación del aprendizaje

La evaluación del aprendizaje en el SEA es el elemento pedagógico que permite conocer el avance y dificultades del estudiante en su proceso de aprendizaje, y además proporciona la información necesaria para decidir la acreditación del conocimiento.

La evaluación del aprendizaje es un proceso dinámico, incluido en la función de asesoría, mediante la cual se obtiene información del dominio alcanzado para el estudiante con el único propósito de mejorar el proceso de aprendizaje del estudiante y al sistema los elementos para juzgar el nivel alcanzado, la calidad del aprendizaje y lo que el estudiante puede hacer, en términos de uso y manejo, con ese aprendizaje.

La evaluación es de tres tipos, caracterizados por la función de cada uno de ellos:

- **Evaluación Diagnóstica:** Forma parte de la asesoría académica y pretende, que por medio de una autoevaluación, el estudiante identifique y valore las ideas estructurales que tiene para acercarse al nuevo conocimiento. La evaluación diagnóstica se realiza antes de iniciar el proceso de aprendizaje y con la información obtenida de ella se pueden determinar las condiciones de las cuales parte el estudiante y decidir cuales estrategias son pertinentes.
- **Evaluación Formativa:** Tiene el propósito de identificar el avance del aprendizaje y se relaciona con la consolidación del conocimiento, asimismo, favorece la detección de aquellos aspectos necesarios de retroalimentación durante el proceso de aprendizaje.

La evaluación formativa se realiza durante el desarrollo del proceso de aprendizaje, con el propósito de detectar avances y dificultades presentadas en la apropiación y desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes propuestas. A través de esta evaluación se está atento a las transformaciones cognoscitivas que presentan los estudiantes en el proceso de aprendizaje. Esta información permitirá valorar la adecuación y pertinencia de las técnicas, procedimientos y materiales utilizados.

- **Evaluación Sumativa:** Se realiza al final de un curso o unidad programática, tiene básicamente dos finalidades: por una parte, obtener información que permita conocer el dominio de los objetivos logrados por el estudiante, a fin de decidir la acreditación; y por otra proporcionar información que complementa a la evaluación formativa, en tanto refleja el proceso seguido por el estudiante, de tal manera que se puedan corregir deficiencias y consolidar aciertos.

En el SEA, el estudiante determina el momento de presentar su evaluación final de la asignatura o materia, una vez que ha realizado las actividades de estudio contenidas en sus materiales didácticos; esta evaluación le posibilita la acreditación del avance curricular de sus estudios.

2. LA ESTRATEGIA DEL APRENDIZAJE EN EL SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA

Con la finalidad de lograr en los estudiantes un aprendizaje significativo, se diseñó en el SEA un modelo pedagógico que promueve la construcción del conocimiento; el cual está conformado por cuatro fases: Inducción, Estructuración, Consolidación y Retroalimentación.

Inducción. Su objetivo es poner al estudiante en contacto con lo que va a aprender apoyándose en una situación general de aprendizaje. Tiene como función iniciar un proceso de aprendizaje en el cual el propio sujeto reconozca la necesidad de revisar, construir y complementar su actividad cognoscitiva; es decir, que se promueva un interés por aprender algo que se desconoce o que se conoce parcialmente.

Estructuración. Durante esta fase se llevan a cabo actividades que propicien la movilización de los esquemas cognitivos. Una vez que el sujeto ha movilizado algunos esquemas de conocimiento previos, tratará de aplicarlos en situaciones concretas para resolver el

problema o situación de aprendizaje. A partir de aquí deberá buscar una forma de compensación para resolver la dificultad y reestablecer el equilibrio cognoscitivo, alterado por el planteamiento de un problema, asimismo ajusta y amplía sus teorías implícitas previas; esto último es lo que conduce al sujeto a la construcción de un conocimiento.

Consolidación. Tiene la función de generar en el estudiante la posibilidad de reafirmar lo aprendido; en esta fase se establecen relaciones y comparaciones de todos los temas y conceptos estudiados. En esta fase se pone énfasis en que el estudiante profundice en el conocimiento que construyó y lo relacione con la vida cotidiana en general. Esta posibilidad de relacionar debemos ubicarla en la medida en que el sujeto sólo aprenderá cuando encuentre nuevas relaciones con los objetos conocidos.

Retroalimentación. Aquí el estudiante reconoce y evalúa el procedimiento que ha seguido para aprender, así como de las diferencias entre su modo de pensar inicial y final, en relación con los contenidos vistos. Esto debe realizarse a través de la contrastación entre el nivel de conocimiento con el que inició el proceso de aprendizaje y al que finalmente llegó. Los productos obtenidos lo guiarán hacia nuevas preguntas de un nivel superior.

3. OPERACIÓN DEL SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA

La operación académica y operativa del Sistema de Enseñanza Abierta, se define como la integración de los elementos pedagógicos en interrelación con los de la administración para el desarrollo del quehacer educativo.

Centro de Estudio

El Centro de Estudios (CE) es concebido como el espacio académico-administrativo que proporciona los servicios educativos a los estudiantes allí se propicia el estudio independiente, desde el momento en que el interesado se acerca a la institución, hasta que culmina con la última asignatura y egresa. El Colegio de Bachilleres proporciona el servicio y dispone de cinco Centros de Estudio, ubicados en el Edificio D de los planteles del 1 al 5.

Para el SEA, se considera que el proceso de aprendizaje y enseñanza, no se da en un espacio cerrado, la práctica educativa se lleva a cabo a través de la interacción entre los distintos elementos que conforman el modelo académico del sistema y los recursos humanos, materiales y metodológicos.

La infraestructura disponible, está conformada por áreas diversas: aulas de asesoría laboratorios múltiples, salas audiovisuales, espacios para estudio, biblioteca y áreas para el servicio administrativo y de control escolar.

3.1 Operación Académica

Al pensar en la operación del SEA tenemos que considerar que todos los esfuerzos convergen en un sólo elemento, el estudiante, y es en torno a éste que se establecen la operación académica.

Inducción al Sistema

Las personas que tienen interés por incorporarse al Sistema, requieren desde el primer contacto con la Institución, de acciones que les permitan tomar una decisión consciente,

brindándoles la información suficiente y oportuna sobre las características del SEA. Una vez inscrito, y para poder avanzar en sus estudios, necesita de diferentes apoyos académicos.

Para la inducción, las acciones se organizan considerando tanto al sujeto que acude a un Centro a solicitar información sobre el sistema, hasta aquél que se inscribe como estudiante y se registra para presentar su primera evaluación final con fines de acreditación. La inducción se realiza a través de las siguientes acciones:

- Plática de inducción. Se proporciona en una sesión de trabajo, en donde se le informa al interesado sobre las características del sistema, servicios que se proporcionan requisitos y trámites de inscripción.
- El Registro de Usuarios. Con ello el estudiante en este servicio formaliza su decisión de ingresar al sistema y le da el derecho de recibir todos los servicios que ofrece el Centro para apoyar el avance en la primera asignatura que desea estudiar. Ubicar la fecha de su registro es importante ya que relacionada con la fecha de inscripción, es un indicador indirecto de su proceso de adaptación al sistema, ya que es el tiempo en que se supone que el usuario ha requerido para su estudio.

Estas actividades pretenden darle a conocer al usuario los diversos apoyos académicos que le brinda el sistema, logrando que sea consciente de sus características y la importancia que tienen en la preparación de una asignatura, su disposición a presentar una evaluación con fines de acreditación.

Avance Académico.

Conforme el estudiante se va integrando al SEA, necesidades, comportamientos y actividades cambian, así las acciones deben dirigirse a apoyar el desarrollo y avance del estudiante en el tránsito por el Sistema, reflejado en la preparación y acreditación de las asignaturas del plan de estudios, pues es en ellas que el estudiante adquiere y consolida sus conocimientos, actitudes y habilidades necesarias para el estudio independiente y el avance académico, haciendo uso de los diversos servicios académicos según sus necesidades y características.

Como puede apreciarse, es a partir de éste eje que se destaca la importancia del seguimiento académico, ya que a partir de la información recabada y analizada es como se pueden diseñar estrategias adecuadas para cada estudiante, orientar la problemática específica. En resumen, es hacer un diagnóstico eficaz, un tratamiento adecuado y una retroalimentación que le facilite el avance del estudiante.

Egreso del Sistema.

A partir de este planteamiento, se establecen acciones concretas que la asesoría desarrolla para apoyar a los estudiantes próximos a egresar, principalmente en aquellos que adeudan entre una y cinco asignaturas. Se proporcionan elementos más específicos como ejercicios adicionales y asesoría más puntual sobre debilidades detectadas. Además deben considerarse sus necesidades sobre información profesigráfica, participación en círculos de estudio y algunas orientaciones sobre trámites administrativos.

3.2 Servicios académicos y administrativos

Los servicios académicos y administrativos proporcionados en los Centros de Estudio para apoyar a la población estudiantil son los siguientes:

Servicios académicos

- Asesoría Psicopedagógica. Es la atención individual o grupal que se ofrece al estudiante y tiene como propósito favorecer su inducción al sistema, propiciar su avance académico y apoyar el egreso del estudiante.
- Asesoría de Contenido. Corresponde a la atención individual o grupal que se le ofrece al estudiante para la resolución de dudas específicas, acerca del contenido de los materiales de apoyo al aprendizaje, se le orienta en sus actividades de aprendizaje, se le proporciona material bibliográfico adicional y se evalúa formativamente el aprendizaje del estudiante, para de ser el caso se le autorice presentar sus exámenes con fines de acreditación.
- Evaluación automatizada del aprendizaje con fines de acreditación. Corresponde al servicio mediante el cual se constata y certifica el logro de los contenidos programáticos, así como la correspondiente retroalimentación.
- Actividades de laboratorio. Son las actividades experimentales que le permiten al estudiante confrontar la teoría con la práctica en el laboratorio, con el fin de complementar el aprendizaje en las asignaturas que así lo establezcan.
- Extensión Cultural. Corresponden a las actividades y eventos encaminados a poner al estudiante en contacto con las diferentes manifestaciones de la cultura.
- Biblioteca. Se proporciona a través del préstamo en sala o a domicilio de material impreso, que se encuentra en la biblioteca en cada uno de los planteles donde están ubicados los Centros de Estudio.
- Actividades Paraescolares: Corresponde a la participación del estudiante en eventos encaminados a proporcionarle distintos elementos artísticos y deportivos a través de conferencias, películas, teatro, exposiciones, concursos académicos, deportes, música, danza, entre otros.

Servicios administrativos

- Trámites escolares. Permiten al estudiante registrarse como usuario, inscribirse formalmente al sistema, solicitar constancias de estudios y recibir su certificado de terminación de estudios.
- Pago de servicios. Corresponde al pago por parte del estudiante de aquellos servicios que tienen establecido una cuota de recuperación para recibir un material o hacer uso de un trámite como, solicitud de una evaluación final, constancia de estudios o reposición de credencial.

- Servicio médico: Cuando el estudiante se encuentra en el Centro de Estudios y presenta algún malestar físico, puede acudir al consultorio médico donde será atendido en su oportunidad.

FUENTES CONSULTADAS

Colegio de Bachilleres. (2000). **Modelo Académico del Sistema de Enseñanza Abierta**. México, D.F., Distrito Federal, México: Colegio de Bachilleres.

Colegio de Bachilleres (2003). **La Asesoría Académica en el Sistema de Enseñanza Abierta** (Documento de Trabajo).